

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA STGO. ORIENTE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION N° 2 GRUPO N° 4 Folio 77319803526

CHEMPRO FINANCE LIMITED TAX ID 25278



ACTUALIZA INSCRIPCIÓN DE CHEMPRO FINANCE LIMITED EN EL REGISTRO VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.

SANTIAGO, 12/08/2019

RESOLUCIÓN EX. SII Nº 2192

#### **VISTOS:**

Tributario, contenido en el artículo 1° del Decreto Ley N° 830, de 1974; en el artículo 59 de la Ley sobre impuesto a la Renta contenida en el artículo 1° del Decreto Ley N° 824, de 1974; en la Circular N° 27 de 30.04.2008 y en la Resolución Ex. N° 59 de 14.05.2008, ambas emitidas por este Servicio; y visto lo dispuesto en la Res. N° 7 y 8 de 26 y 27 de marzo de 2019, respectivamente, de la Contraloría General de la República.

de fecha 27 de junio de 2019, presentada domicilio en de CHEMPRO FINANCE LIMITED, TAX ID 25278, institución extranjera domiciliada en Victoria Place N° 31, Hamilton, Bermudas, código postal HM10.

## **CONSIDERANDO:**

1° Que, mediante Resolución Ex. N° 59, de 14.05.2008, este Servicio estableció el "Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales", formulario y procedimiento de inscripción y de actualización de la nómina.

**2º** Que, la institución financiera **CHEMPRO FINANCE LIMITED, TAX ID 25278**, institución financiera extranjera domiciliada en Victoria Place Nº 31, Hamilton. Bermudas, código postal HM10, presentó Formulario Nº 3700, con fecha 27 de junio de 2019, por intermedio de su apoderada doña Alicia Domínguez Varas, RUT Nº 8.271.717-K, ha solicitado su actualización en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para los efectos del artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 59, de 14.05.2008, emitida por este Servicio.

encuentra domiciliada para estos efectos, en esto es, bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

**4°** Que, acompaña a su solicitud "Poder Especial" con que comparece la apoderada, el que consta en protocolización otorgada ante don Roberto Cifuentes Allel, Notario Público de la 48° Notaria de Santiago, otorgado con fecha 21 de junio de 2018, Repertorio N° 5.526/20018.

# 5° Que, CHEMPRO FINANCE LIMITED, TAX ID N°

**25278**, fue incorporada al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Exenta N° 10.591, de fecha 05 de diciembre de 2013, con vigencia hasta junio de 2014 y actualizada mediante la Resolución Exenta N° 2365 de fecha 25 de julio de 2018, hasta junio 2019. El contribuyente presenta estados financieros actualizados al 31 de diciembre de 2018.

6° Que, se han efectuado las verificaciones que disponen las instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N°1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en particular, la Resolución Exenta N° 59 de 2008, informándose que la solicitante cumple los requisitos para permanecer en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, por lo cual procede aceptar que se le actualice su inscripción hasta Junio de 2020.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera, mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta N° 59 de fecha 14.05.2008, de este Servicio.

7° Que, de acuerdo con lo dispuesto en Resolución Ex. SII, de 2008, se hace presente que el hecho que este Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para los efectos del artículo 59 N°1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, no obsta el ejercicio de sus facultades de fiscalización; estando además el apoderado de la institución inscrita, obligado a declarar anualmente la actualización de la información proporcionada.

#### SE RESUELVE:

ACTUALÍCESE la inscripción de CHEMPRO FINANCE

**LIMITED., TAX ID 25278,** de Bermudas, en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el sólo efecto del artículo 59 N°1 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el cual permanecerá hasta junio de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Firmado digitalmente por Christian Fernando Soto Torres Fecha: 2019.08.23 16:55:47 -04'00'

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA STGO. ORIENTE
RES. TRA. N° 246/1758/2015 DE 30/10/2015



Firmado digitalmente por JANETT ROJAS MARTINEZ Fecha: 2019.08.21 13:47:32 -04'00'



digitalmente por MARIA ELENA CEBALLOS ANRIQUEZ Fecha: 2019.08.21 11:42:19 -04'00'



Firmado digitalmente por LORETO ACUNA VERDUGO Fecha: 2019.08.21 13:25:54 -04'00'

### JRM/lav/mec <u>DISTRIBUCIÓN:</u>

Firmado

CHEMPRO FINANCE LIMITED, TAX ID 25278,

- Subdirección de Fiscalización
- Departamento de Fiscalización N° 2
- Grupo N° 4